

Lenguas en contacto en los obrajes añileros novohispanos: anotaciones acerca de un muestrario de voces*

M.^a Mar Espejo Muriel
Universidad de Almería- CySoc

Recibido: 07/05/2022

Aceptado: 30/09/2022

Resumen: Las dos obras más importantes que describen el procedimiento del añil en la centuria ilustrada proceden de un breve documento atribuido al franciscano Juan de Dios del Cid (1741) titulado *El Puntero Apuntado* (1741); y de otro volumen de mayor calidad científica: *El Tratado del xiquilite* de J. M. Mociño (1799), médico y botánico ilustrado que participó en la II Real Expedición Botánica. Nuestro estudio pretende profundizar en las consecuencias lingüísticas que tuvo el contacto intercultural. Para ello, hemos analizado los vocablos que se incorporan procedentes de otras lenguas; teniendo en cuenta, en relación con su origen, la delimitación entre la base próxima y la remota, lo cual nos permitirá descubrir las lenguas que han funcionado como canal intermediario. Del mismo modo, nos detendremos en conocer los cambios semánticos que nos proporciona la información procedente de los repertorios lexicográficos, así como de las bases de datos de corpus léxicos más relevantes hasta la fecha.

* La investigación se incluye en el Proyecto I+D+i PID2020-117659GB-I00 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España: /AEI/10.13039/501100011033. IP: Dolores Corbella y Alejandro Fajardo (Universidad de La Laguna).

Palabras clave: lexicografía histórica, afroamericanismos, galicismos, filipinismos, español novohispano.

Abstract: The two most important works describing the indigo process in the enlightened century come from a short document attributed to the Franciscan Juan de Dios del Cid, entitled *El Puntero Apuntado* (1741); and from another volume of greater scientific quality: *El Tratado del xiquilite* by J. M. Mociño (1799), an enlightened physician and botanist who took part in the II Royal Botanical Expedition. Our study aims to explore the linguistic consequences of this intercultural contact. To do so, we will analyse the words that are incorporated from other languages, taking into account, in relation to their origin, the delimitation between the proximate and the remote base, which will allow us to discover the languages that have functioned as an intermediary channel. In the same way, we will take a closer look at the semantic changes provided by information from lexicographical repertoires, as well as from the most relevant lexical corpus databases to date.

Keywords: historical lexicography, afroamericanisms, gallicisms, philippinisms, Novo Hispanic Spanish.

1. INTRODUCCIÓN. CONTEXTO Y OBJETIVOS

1.1 Obra y contexto histórico

Para aproximarnos a la historia del léxico especializado del añil, debemos conocer los fenómenos sociales y culturales que intervinieron ante la necesidad de poner nombre a la nueva realidad a la que se exponen los hablantes. La gran difusión de los obrajes añileros ocupa un lugar destacado en la economía centroamericana desde el siglo XVI hasta finales del XVIII, dicha zona agrupaba la República de Guatemala, que comprendía las Repúblicas de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y el estado mexicano de Chiapas (Ramírez Luengo, 2004: 155, n. 3). El tinte añil se obtenía del *xiquilite*, que se encontraba entre los materiales de mayor aprecio para la industria textil y exportación durante la época colonial hasta el siglo XIX, incluso llegó a conocerse como el “oro azul” (Erquicia, 2013: 377). Dicho producto entró en franca competencia con el

glasto (*Isatis tinctoria*) que se estaba produciendo en Europa, a pesar de que el añil cultivado en las Antillas era de mejor calidad.

Los dos ejemplares que constituyen el testimonio documental más importante sobre los oficios de los obrajes añileros del español novohispano lo constituyen el opúsculo titulado *Puntero Apuntado*, atribuido al franciscano Juan de Dios del Cid (1741); y *El tratado del xiquilite*, de José M. Mociño (1797)¹. Exponemos a continuación los aspectos más destacados del contexto histórico de estas dos obras. El *Puntero Apuntado con apuntes breves* se trata de un documento anónimo, atribuido al franciscano Juan de Dios del Cid, que se dedicó a la instrucción de los indios en San Salvador del Reino de Guatemala, si bien se desconoce el lugar exacto. En el título aparece la fecha 1641, pero, por los datos históricos de la obra, todo hace indicar que debió ser de 1741 (Smith, 1959: 182, n. 5)². *El tratado del xiquilite* (1797) se lo debemos a José Mariano Mociño, obra que se publica con el permiso de la Sociedad Económica de Amigos del País, en el momento crítico en que el añil estaba a punto de perder la reputación de la que había gozado años anteriores. Mociño, hombre ilustrado y de gran formación científica, fue discípulo de Vicente Cervantes, y participó en la II Real Expedición Botánica (1790). Culminó su obra con una extensa y rica producción científica sobre la Flora del reino de Guatemala con los siguientes ejemplares: *Flora de Guatemala*; *Flora Mexicana* y *Plantae Novae Hispaniae*. Tras muchos avatares, gran parte del herbario general pasó a las dependencias del Real Jardín Botánico de Madrid, donde se conserva en la actualidad (Maldonado, 1996: 108).

¹ En adelante se utilizarán las siguientes siglas: (PA) *Puntero Apuntado*; (M) Mociño; (G) para las notas añadidas por José A. Liendo Goicoechea, recomendado por la Sociedad Económica Amigos del País. La numeración que acompaña a dichas siglas indica el apartado o capítulo al que hace referencia.

² Del mismo modo, Casín de Montes reflexiona sobre esta cuestión que ha preocupado a los estudiosos por las aparentes contradicciones cronológicas que se desprenden de la obra: “Está fechada... en 1641, pero en el Prólogo se hace mención de la *Clave Médica* de Francisco Suárez de Ribera, obra impresa en Madrid en 1730, lo cual necesariamente implica una fecha posterior para la edición de *El Puntero*, tal como ha llegado hasta nosotros” (PA, iii). La autora supone que en 1641 “la obra estaría centrada en las cuestiones fundamentales técnicas, relativas a la fabricación del añil y oficio del puntero como maestro de esta fábrica, contenidas en las siete advertencias ... un autor posterior tomó de ella sus conocimientos aprovechables, para incluirlos en otra versión que hay que localizar entre 1730 y 1746 (fechas de publicación de la *Clave Médica* y de la muerte de Juan de Dios de Cid” (PA, viii).

1.2. Objetivos

Cobra gran relevancia para nuestro estudio el periodo elegido para poder identificar las dimensiones que alcanza el intercambio cultural y lingüístico en la Nueva España en lo concerniente al léxico técnico o de especialidad. El hecho de que los hablantes se enfrentaran a una nueva realidad supuso la adopción de nuevas necesidades designativas de las que nos vamos a ocupar en este trabajo. Para ello es preciso conocer el nivel de integración de las diferentes lenguas que en ese momento se encontraban en contacto. El principal objetivo de la investigación se limita al análisis del influjo de la encrucijada de las culturas europea, africana y la oriental; de manera especial nos hemos centrado en la introducción de los galicismos, filipinismos y afroamericanismos. En relación con el origen del léxico, será determinante establecer la distinción entre la base remota y la próxima para dilucidar los pasos intermedios que intervienen en su configuración final de su desarrollo. En este contexto, nos ha servido de gran ayuda la información que nos proporciona el *DCECH*, junto con los corpus digitalizados para contrastar el tratamiento textual o documental con la información ofrecida por las fuentes lexicográficas³, con la finalidad de conocer los cambios semánticos que han experimentado las voces que estudiamos, la expansión diatópica de los mismos, el periodo de uso como vocablo técnico o especializado, o si se ha producido un desplazamiento al léxico común. Para solucionar estos interrogantes, nos hemos apoyado en la consulta de las bases de datos de los corpus lingüísticos digitalizados más relevantes hasta la fecha: *CORDE*, *CDNH*, *NCDH*, *CORDLAM*, *NTLLE*, *LEXHISP*, *CorLexIn*, entre otros⁴. Las páginas siguientes se van a dedicar al estudio de una selección de voces que representan la influencia que tuvieron las diferentes lenguas, europeas e indígenas, en la denominación de objetos o realidades relacionadas con la actividad que estudiamos: *guangue*, *gantang*, *espeque*, *bitoque* y *diablótín*.

³ Para la correspondencia entre el término vulgar y el científico del *xiquilite* con las diversas especies que se conocían en Centroamérica, *cf.* Espejo Muriel 2019.

⁴ También se ha consultado el *CODEA* y el *COREECOM*, aunque no hemos obtenidos resultados satisfactorios. A pesar de las limitaciones que presenta la consulta de los corpus, ofrecen una información valiosa para la datación geográfica y textual de los términos.

2. EL INFLUJO AFROAMERICANO: *GUANGUE*

Mociño, 27: “En Africa los negros del Senegal cortan con la mano las extremidades de esta planta que llaman *guangue* y las machacan hasta reducirlas a una pasta fina que dexan secar a la sombra”.

El origen etimológico de este vocablo resulta controvertido, aunque hemos intentado desentrañar la ruta por el parentesco que presenta con otros vocablos procedentes de lenguas africanas y amerindias: *guang*, *guangue*, *huang*, *wana*; *guango-huango*; *guano-huano*; *guangoche*, etc. Aportamos algunas de las propuestas más sugerentes:

a) Santamaría (*s. v.*) relaciona la voz mejicana *guango* con un origen quechua WANU ‘estiércol’; o del náhuatl KUA-LOLOCHAUR, de KUAKTLI ‘manta grande de algodón’, que tiene su base remota en vocablos purépechas; o del azteca HUAXI de donde sale *guaje* ‘árbol que produce el fruto de donde se hacen las jícaras’ (RDMej).

b) Otros prefieren atribuir la vinculación con el tarasco QHUANGO, GUANGOCHE, con apócope de la vocal final; como proponen Moreno de Alba (2017, *s. v. guango*), Becerra (*s. v.*) y Mejías (*s. v.*) para la variante *guamgoche*:

Saco de tela burda de cáñamo que sirve para llevar carga, (Nviz 1644); 1 *guangoche* con 2.000 nueces de la tierra (Parral); hoy se conoce como *ganchocho* por lo menos en Chile; cabría preguntarse cómo llegó este préstamo tarasco a ese lugar; es indiscutiblemente un préstamo muy peregrino.

c) Nos atrevemos a presentar otra hipótesis plausible, a nuestro entender, si seguimos el rastro de la fuente originaria del texto utilizado en Mociño. Todo parece indicar, como bien justifica el propio autor en su obra, que se sirvió de otros documentos o anotaciones para la redacción del volumen:

Nunca pude haber a las manos la obra Francesa intitulada el *Perfecto Añilero*, con cuya traducción hubiera acaso podido servir mas útilmente a todo el gremio de cosecheros de aquí, y complacido a los de fuera, costándome menos trabajo el cumplir con unos y otros. Mas ya que no he tenido esta felicidad, no disimularé que tuve otra nada inferior quando regresé a esta Capital y encontré con las cartas en que me honra mi buen amigo y maestro D. Vicente Cervantes unos papeles llenos de sabiduría y de erudición sobre esta materia, para auxiliarme en las tareas que de antemano le había avisado estar en animo de emprender (M, 8).

Es cierto que en dicha obra no se aprecia el testimonio que nos interesa, ahora bien, si consultamos otro referente que cita Mociño en su obra: *L'Art de l'indigotier. Descriptions des Arts et métiers*, de Beauvais Raseau (1761: 10), leemos lo siguiente:

Les Negres du Sénégal appellent cette plante *Guangue*, leur manière de la travailler est fort simple : ils arrachent avec la main la sommité des branches de l'Indigo ; ils pilent ce feuillage jusqu'à ce qu'il soit réduit en une pâte fine, dont ils composent de petits pains qu'ils sont sécher à l'ombre. Voilà en quoi consiste tout son apprêt, qui est à peu-près égal chez tous les Negre de l'Afrique.

Es decir, este fragmento nos proporciona la misma información que la de Mociño, en el sentido de que identifica el vocablo *guangue* con el nombre que le dan los negros del Senegal a una determinada planta añilera. Si seguimos ampliando la búsqueda por los especialistas del momento, tenemos la fortuna de contar con el testimonio de un coetáneo francés, Jacques Lacombe (1784: 637), con otro texto similar a las palabras de Mociño, salvo con una defectuosa transcripción ortográfica de *gangue* por *gange*:

Indigo d'Afrique. Le Nègres du Sénégal tirent l'indigo d'une plante qu'ils nomment *gange*. Ils arrachent avec la main la sommité des branches de sa plante; ils pilent ce feuillage jusqu'à ce qu'il soit réduit en une pâte fine; ils en composent de petits pains qu'ils font sécher à l'ombre.

En consecuencia, se puede apreciar una gran similitud entre el fragmento de Mociño y el de Beauvais Raseau, lo cual hace sospechar, con bastante probabilidad, que Mociño pudiera haber tenido acceso a las anotaciones del capitán francés. En la historia de esta palabra conviene tener presente algunos aspectos relacionados con las circunstancias que provocaron la publicación de la obra de Beauvais Raseau, motivadas fundamentalmente por el gran interés que le prestó a este cultivo, al ser propietario de algunas plantaciones añileras durante su estancia en la isla de Santo Domingo⁵.

⁵ Este dato lo proporciona el Secretario de la Academia Real de las Ciencias en la edición impresa de 1761 que lleva al final una aclaración fechada el 24 diciembre de 1769, p. 118: "Nous avons été chargés par l'Académie, M. Cadet & moi, [*Grandjean de Fouchy*] de lire un *Traité de L'Art de L'Indigotier*, par M. de Beauvais Raseau, ancien Capitaine de Milice à Saint- Domingue, & de lui rendre compte de cet Ouvrage. Il nous a paru que

En lo concerniente a la datación, aunque el documento que hemos utilizado para nuestro estudio, puede tratarse de una copia del texto originario francés, el testimonio de Mociño permite aportar la primera documentación de *guangue* en nuestra lengua, como se puede comprobar en la primera cita empleada al comienzo del estudio de *guangue* (M, 27).

Atendiendo al origen del vocablo, aunque no tenemos documentos que lo justifiquen, basamos nuestras opiniones en la suma de los datos que vamos a presentar a continuación. En primer lugar, debemos tener presente la importancia que supuso el comercio añilero en la Nueva España; y que dicha actividad involucró numerosas injusticias, entre ellas, el gran flujo de esclavos en las rutas comerciales con los europeos en el Nuevo Mundo; por todo ello, quizás no sea tan descabellado proponer que se produjera un influjo lingüístico en la isla de Santo Domingo, debido a este contacto entre los franceses y la población negra. La mayor parte de los esclavos que llegaron a dicha isla eran en su mayoría africanos y que aún conservaban algunas lenguas originarias, de entre ellas destacamos la lengua *guang*, una lengua ancestral hablada en los ss. VII-XI en el sur de Nigeria:

Ces études indiquent aussi que les langues volta- comoe (groupe akan) constituent un véritable groupe ancestral pour de nombreux autres sous-groupes kwa; que les langues résiduelles tu Togo son distinctes des groupes ewe et gā-adangme et que les groupes akan ewe, *guang* et gā-adangme forment un ensemble moins étroitement lié aux groupes linguistiques kwa du sud du Nigéria (El Fasi, 2010: 526).

No cabe duda de la importancia que supone abordar un breve repaso por la trata de esclavos durante los siglos XVII y XVIII, recordemos que en el siglo XVII fueron los portugueses y los holandeses los que más esclavos sacaron de África para llevarlos a la América Latina:

... se calcula que alrededor de unos tres millones llegaron a orillas del Nuevo Mundo. Luego, los ingleses se convirtieron en los más activos traficantes de esclavos durante el siglo XVIII. En esta época, pues, los británicos controlaban más de la mitad de la trata, y lo restante se repartía entre los holandeses, los franceses, los portugueses y los daneses. Finalmente, en el s. XIX fueron los traficantes de los Estados Unidos los que más esclavos sacaron

toutes les pratiques de cet Art son bien décrites par l'Auteur, qui lui-même Directeur d'une Indogoterie pendant plusieurs années".

de África para sus propios territorios. La trata esclavista en sí se eliminó por completo ya para el año 1880 (Megenny, 1979: 90-91)⁶.

Bien es verdad que obstáculos no faltan para confirmar nuestra hipótesis, como estima Megenny (1979: 90):

Es cierto que existe un gran número de lenguas diferentes que formó una parte íntegra del cuadro colonial en Latinoamérica... a la vez es importante reconocer el hecho de que siempre cabe la posibilidad de encontrar mezclas lexicales que pueden ser de dos o más morfemas de diferentes lenguas africanas, o de combinaciones de morfemas de alguna lengua subsahárica y el español, el portugués, o hasta el inglés, francés u holandés, desde que representantes de estas naciones europeas tuvieron un papel activo en la trata esclavista entre el África y el Caribe⁷.

Al carecer de documentación testimonial, solo podemos ofrecer estas reflexiones como una mera hipótesis de la propuesta de un origen remoto africano que se pudo cruzar con otras voces amerindias. Si aceptamos como probable esta conexión con el nombre de la planta, podemos comprobar que se crean otros desplazamientos semánticos que tienen relación con algunas propiedades de la misma.

En este repaso histórico por el contacto entre diferentes unidades léxicas, también hay que tener en cuenta que en las lenguas africanas existe la variante bereber *guang*, que era conocida para designar al ‘jefe de la guerra’ en la tribu kalande de los Gonjas de África occidental. Algunos estudiosos suponen que dicha variante podría haber influido al identificar *Gonja* como el nombre de la lengua que hablaban los esclavos, y de ahí la generalización a otras realidades (Strazny, 2011: 30). Este camino nos llevaría a aceptar la forma *guang* como una acomodación francesa o inglesa de *Gonja*,

⁶ Según Megenny (1979: 92): “En el siglo XVIII la población esclavista procedía de los fulani, que eran Musulmanes, y ocupaban islas del territorio del Senegal, Guinea-Bissau, centro y suroeste de Mali, Alto Volta, Nigeria y Camerún. También en el siglo XVIII, los akanparlantes de Ghana (*twi-fanti, twi-guang, gondja, nochumuru, gnanye, chakosi y boniri*)”.

⁷ Sobre las lenguas africanas, Megenny apunta que “Se puede calcular, por ejemplo, que de las aproximadamente 1.800 lenguas que se hablan en el África subsahárica, quizá la mitad o más habrá arribado a orillas americanas en boca de los esclavos, y de esta mitad tal vez unas 200 a 300 lenguas presentes en el Caribe y en la costa venezolana” (1979: 90-91). El mismo autor describe, más adelante, el nombre de las lenguas que eran más conocidas: “*canga, akwa o mbato, fuibe, mandingo, susu, bandja, dagomba, denkyera, aro, kissi, somba, gbari, makwa y bausa*” (1979: 99).

lengua voltaica que procede de Ghana⁸.

Asimismo, en las lenguas amerindias también existen voces muy próximas. Atendiendo al significado de *guan*, añadimos otra información importante que puede hacer plausible la relación remota con el influjo bereber y que procede del *TLECan* (s. v. *guanche*):

Mr. De Avezac. ... hizo notar la homofonía de la voz *guanche* con la de *guancheris* o *Guanseris*, voz que designa una tribu bereber, moradora de las montañas del mismo nombre (Djebel *Guanseris*) a 20 leguas al S. del Cabo Jener, por el otro lado del Cheliff. Se sabe que en Berbería las montañas, se llaman generalmente con el nombre de las tribus que las pueblan (Álvarez Rixo: lenguaje). 4... Viera nos informa que *guan* significaba “hijo de ...”; de ahí que... la forma Ben sugiere mucho la semítica Ben, ‘un hijo’. 11. (Indigenismo prehispánico). Indígena prehispánico natural de Tf. A partir del s. XIX, la voz se usa para nombrar a los aborígenes prehispánicos de cualquier isla, y para sus lenguas (Régulo, LP). Fv hombre o mujer muy altos.

Dicho testimonio demuestra que algunos nombres de plantas bereberes servían para designar al jefe de la tribu, y en este sentido, coincide con la información que aporta Mociño en su documento; por consiguiente, se puede atender a una posible conexión entre la planta rastrera y el jefe de la tribu, con el paso intermedio que identificara el cabello trenzado de los habitantes de la zona; y de ahí a la posterior designación de ‘jefe la tribu’, ‘energía, poder’, como veremos más adelante.

Al carecer de la datación precisa, somos conscientes de que no podemos justificar nuestra hipótesis, basada en una adaptación del afroamericanismo *guangue*, con un cruce posterior con el quechuismo *guano*. Quizás no sea descabellado proponer una estrecha relación homofónica entre *guangue*, *guango*, *guang*, *guano*, producido a su vez por un contacto semántico generado a partir de los significados primarios: ‘planta rastrera’, ‘estiércol’.

Cabe añadir un dato más sobre este posible contacto entre los vocablos: el africano *guangue* y *guano*, este último procedente, como ya se ha comentado, del quechua *wanu* (Mejías s. v.) por guardar un gran parentesco fónico y semántico. *Guano* se atestigua en un

⁸ Strazny (2011: 30) puntualiza que *guang* es una subfamilia de lenguas de Gana: “The *guang* subfamily, which is spoken by about half a million people in Ghana... The Gonja variety spoken in the Republic of Benim is referred to as Chombulon or Tshumbuli (similar to a Ghanaian Central *Guang* variety called Nchumburu)”. Recordemos que *Ghan-a* se identifica con el ‘jefe de la guerra’, con el que se aludía al rey de las tribus que dominaban el lugar a la llegada de los europeos (Strazny, *op.cit.*).

documento anónimo peruano: *Instrucción general para los visitadores*, a. 1569, con el significado de ‘estiércol’ (CORDE): “os informaréis en qué partes y lugares de islas hay *guano* de aves y ganado, y quién se ha aprovechado de ello”. Significado que también se muestra en la definición que José de Acosta utiliza en la *Historia natural y moral de las Indias* (a. 1590): “llaman *guano* el dicho estiércol, de do se tomó el nombre del valle que dicen de Lunaguana, en los valles del Pirú, donde se aprovechan de aquel estiércol, y es el más fértil que hay por allá”.

Por los datos del *CORDIAM*, esta variante tuvo una vitalidad desde el siglo XVII hasta el XIX. La primera datación se recoge con el sentido de ‘estiércol’ (Perú, 1604); le sigue la datación referida al cobertizo de las viviendas (Méjico, 1691) y por último como material para la fabricación de sombreros (Méjico, 1794). Se puede entender fácilmente que del significado de *guano* referido al ‘estiércol’, se produjera un desplazamiento para designar la ‘tierra para la siembra’, como se testimonia a comienzos del siglo XVII en Vázquez de Espinosa, 1629, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*:

40 leguas de esta ciudad, cerca de Tarapaca a vista de tierra esta vn islote pequeño, adonde van muchas fragatas a cargar de la tierra del dicho islote, que es amarilla, algo blanquisca, y el olor de marisco, y no muy pezada, a la qual llaman *guano*, y ... los labradores la compran para sus sembrados (CORDE).

La consulta de los corpus hispánicos (CORDE, CNDH, *CORDIAM*) ofrece resultados infructuosos de *guangue*, *huangue*, *uangue*; probablemente porque se trate de una solución más empleada en otros contextos geográficos; en cambio, las variantes *guango* - *huango* son más conocidas. Según el CORDE, se documentan a partir del siglo XVI, aunque las cifras nos indican que ambas formas tienen una frecuencia reducida, con tan solo 9 ocurrencias para *guango*, y una para *huango*. No obstante, *guano* ha tenido mayor difusión con 167 ocurrencias desde finales del XVI (1569-1974); frente a *huano*, con tan solo 30, con más frecuencia de uso en un documento peruano del siglo XIX. La Academia (DLE s. v. *huango*) propone el origen quechua *huangu* ‘trenza’: “Trenza que usa la mujer indígena en la Sierra ecuatoriana, y en algunos casos también el varón como distintivo de su cultura. 2. Ec. ristra, trenza de ajos o cebollas. *Huango* de ajos”.

Si aceptamos esta interferencia léxica, podemos trazar un recorrido por una extensa geografía que comprendería una

simbiosis histórico-lingüística social compleja entre el español centroamericano, el filipino o africano.

No deja de ser interesante precisar que, en Filipinas, la solución *guang* hereda un valor peculiar a partir de la hendidura de la planta rastrera que deriva en “hendidura, abertura en tierra, tabla, madero, basija, campana, artillería & grietas en manos, o pies: ... *guang*, henderese, o estar hendido así algo” (DLB s. v. *gutang*, *guang*).

Puede tener parentesco con las variantes *wanango*-*guanango*, del habla del Congo, para designar el ‘árbol del cuerno’ (*Acacia cornigera*); con mayor distancia llegaría la solución *guinyé*, que alude al nombre de una planta muy común, rastrera conocida como ‘bejuco sabanero’ (*Securidaca vergata*). Incluso me atrevo a proponer que *Ganga*, pudiera relacionarse con *wanga* ‘energía y poder’ (Cabrera, 1984). En este sentido, considero que se podría intuir el origen remoto de *guangue* ‘planta rastrera’ que derivaría en ‘el trenzado de los habitantes de la tribu’, y apoyándonos en el dato de la Academia, como símbolo distintivo de su cultura se llegaría a ‘jefe’, ‘poder, energía’.

La solución del femenino *guanga* se localiza puntualmente en Salamanca para designar el ‘cobertizo’ (DLE 1927, FG, cédula 20); en el español hablado en Canarias se identifica con la ‘sardina majada con agua y amorasada’ (ALEICan); amorosar ‘ablandar’ (TLECan); o ‘abigarrado, mezclado, sucio’ (TLECan III, 848. Raba. Nota FV *guanga*). Tiene escasa presencia la variante *wanga* en el español centroamericano, no obstante el FG aporta un dato de 1773, procedente de la traducción de Suárez sobre el *Arte de papel*: “... el *Wanga*, que son otras especies de Palmas que producen en sus hojas un hilo más o menos fino de que estos Pueblos hacen ciertos texidos” (FG, cédula 1, s. v. *wanga*). También con la variante *guanga* para la ‘barreta del telar opuesta al cumuel’ (Colombia, DCECH; FG, cédula 1 s. v. *guanga*).

En relación con *guano*, se localiza en Méjico: ‘estiércol, excremento de aves marinas que los indígenas usaban como abono y que obtenían de los islotes costeros’ (Am 1625) “y coge mucho trigo, que da con la abundancia y fertilidad referida echándole el guano” (Vázquez de Espinosa, 479); (Potosí, 1636) “llaman a esta tierra *guano*, que quiere decir estiércol, no por serlo de pájaros ... sino por su admirable virtud en fertilizar los sembrados (Metales, 12)” (Mejías, s. v.).

La alternancia *guango*-*buango* se conoce en México y Bolivia: *buango*: ‘trenza de pelo’; también *guango*: ‘flojo, ancho, amplio’ (Méjico, 1960): “¿ese chico me viene guango? (Méx. 1953)” (Santamaría, s. v.). La imagen del trenzado de la planta se pudo

asimilar con el árbol ‘dormilón, llorón’ (Puerto Rico); o con ‘la tela basta, especie de arpillera’; de ahí *guango*, ‘conjunto de cosas atadas’: “Nar. Conjunto atado de cosas largas, colocadas en forma paralela, tales como leña, trigo, cebada, etc. Racimo de ... plátanos ensartados” (Haensch *s. n.*).

En este sentido, mencionamos el parecer de Moreno de Alba (2017, *s. n.*), quien sostiene que no se debe relacionar *guango*: ‘ancho, holgado, amplio, flojo’, con el sustantivo *guango*, que el Diccionario de la Academia clasifica como un término propio de la región de Salamanca y que define como ‘cobertizo largo y estrecho con la techumbre a dos aguas’; pero creemos que la investigación que estamos desarrollando podría ofrecer otra vía de análisis que facilitaría la conexión semántica y formal entre ambas voces. También se ocupa de *huango* y añade la propuesta de Juan Palomar de Miguel en su *Diccionario de México*, como voz proveniente del tarasco QHUANGO ‘lugar del valiente, nombre de una antigua población del estado de Michoacán’; y del reciente reimpreso *Diccionario de la lengua phorbépecha* de Pablo Velásquez Gallardo, en el que se incluyen las variantes *guangoche* y *guangocho* (-a) que tendrían conexión con la voz *uangochi*, cuya traducción es ‘ayate’ (tela basta, especie de arpillera, de las hojas del maguey).

La productividad semántica que se desarrolla en el ámbito hispanoamericano es un hecho notable que se describe tanto en el *DAMER* como en el *FG*, *s. v. guango*, y que abarca desde la imagen del ‘trenzado de la planta rastrera’, a ‘la trenza del cabello del hombre aborigen ecuatoriano’, pasando por ‘el atado de plantas, faja’, hasta el sentido de ‘cosa holgada, flojo’.

Veamos:

-‘Trenza’: “1 m. Ristra, trenza (*guango*)”; “trenza que el hombre aborigen ecuatoriano hace con el cabello y lleva en todo su largo sobre la espalda (*guango*)”; o “Ec. Cabello atado con una faja que llevan las mujeres aborígenes ecuatorianas.” (*DAMER*; *FG*, Ecuador., cédulas 8, 17, 61).

-‘Haz de leña’: “II 1. Ec. m. Atado o haz de forraje, leña, plantas medicinales, legumbres o de otro producto semejante” (*DAMER*; Colombia, *FG*, cédula 44); o ‘chozo de caña’ (*FG*, cédula 49).

-‘Racimo de plátanos’ o ‘manejo en general’: “(Colombia.) Rur. 2 Ec. Huango, trenza, ristra, pop. Culto. Espontáneo” (*DAMER*; *FG*, cédula 8, 34, 40, 45).

-‘Copo para el telar’: “Copo de algodón o de lana que se coloca en la rueca para ser hilado” (*DAMER*; en Perú, *FG*, cédula 36).

-Un tipo de árbol o ‘planta silvestre’: “Chile: 3. Pr. Samán, árbol Guango” (*DAMER*; *FG*, cédula 30). Un tipo de planta silvestre

llamada en Colombia pisquín (FG, cédula 26).

-‘Animal cuadrúpedo roedor’: En Chile (FG cédula 30).

-‘Holgado, flojo’: “adj. Méx. Gu. Es. Referido a cosa, holgada, ancha. Pop. Cult. Espontáneo” (DAMER; FG, Méjico, cédula 17). En México: ‘cargante, pesado’ (FG, cédula 17).

Del mismo modo, el DAMER ofrece una entrada específica para el lema *huango* en la que recopila una variación semántica que afecta a otras características cognitivas, físicas, y emocionales más propias del ser humano:

2. Mx. Referida a persona, flácido, pop. culto. Esp. 3. Mx. Referido a persona, poco animosa. Pop. cult. Espontáneo. 4. Gu. Referido a cosa, floja, débil, sin rigidez. Pop. Cult. Espontáneo. 5. Adj-sust. RD. Referido a persona, tonta.

En el nivel fraseológico, traemos a colación las combinaciones sintácticas con los verbos de movimiento: *volverse*, *venir*, *traer guango*; o de existencia - permanencia: *estar guango*; *quedarse guango*. Ejs: *ser - estar guango*: (FG, cédula 46); *volverse guango* (Colombia; FG, cédula 34); *venir o estar guango* (El Salvador, Guatemala; FG, cédula 10); *venirlo guango* (FG, Méjico, cédula 3). Se trata de una expresión popular que indica ‘desdén’, ‘desprecio para responder a una amenaza o ponderar la suficiencia propia’ (Santamaría s. v.).

Acerca de la expresión *lo trajeron en guango*, Restrepo señala que se trata de una confusión con *quando*: “suele aludir a un herido o muerto que se ha traído en andas... de origen quechua y de mucho uso en América...Justa ha sido la Academia al aceptarla. Pero el bajo pueblo y hasta el que no lo es, corrompe el vocablo y dice estúpidamente: Lo trajeron en guango” (FG, cédula 16).

Son más restringidos los empleos en femenino: *echar a uno guangá*, se aplica ‘al que se adoba o atoncece’ (FG, cédula 9; DCECH); *ser o quedarse guanga*, para la prenda de vestir que queda demasiado holgada (FG, cédula 46); o *estar guanga*, expresión estudiada por Frank Alatorre para designar “las personas que están faltas de energía física, desfallecidas, decaídas... está desguangada, desguanzada” (FG, cédula 6).

Al tratarse de una voz de uso general en diferentes espacios geográficos, cabe pensar que experimentara cambios también en el aspecto formal, y que se produjera una neología formal y semántica, con diferentes estrategias de derivación morfológica. Recogemos algunas variantes que pueden estar asociadas con el cruce léxico que

estamos proponiendo⁹.

a) Con la sufijación verbal y deverbal: *-ear, -eada, -eo*:

Para la variante *guango* > *guanguear, guangada, guanguero* (Colombia; FG, cédula 34). Para la variante *guano* > *guanear*, Méjico, “voz quechua, der. de *guano* y formado con el sufijo español *-ear*, (Am 1625) que *guaneado* el maíz an cogido de una hanega 1000 ... de una hanega de trigo mill, sembrada a macollas y guaneada (Vqz Esp. 482)” (Mejías, s. v.).

b) Con reiteración consonántica de la nasal trabada de *guangu-guano*. En Cuba, *guanina*, junto con los derivados *guaniquí, guaniquique*: “*Guanina*, hierba anual que alcanza alrededor de un metro de altura; *guaniquí*, bejuco de ramas largas y flexibles, rastreras o trepadoras, y hojas brillantes y membranosas ... Sus ramas se utilizan para hacer canastas (Fam. Phytolaccaceae, *Trichostigma octadrum*) (Cu: *bejuco de canasta, guaniquique*); *guaniquique*: m. var. *Guaniquiqui*, bejuco de ramas largas y flexibles, rastreras o trepadoras; ídem *guaniquí*” (DCuba).

c) Con sufijación *-acho, -ucho, -oche* y derivados: *guanguacho, guangoche, guangocho, guangucho, guangochudo, huangudo*. Veamos:

-*Guanguacho*, Méjico: “adj. Abotagado, obeso; holgado; inflado. Esta señora está muy guanguacha por “muy obesa, muy gorda. No me gusta el vestido Guanguacho, por vestido muy holgado, que forma bolsas” (RDMej).

Guangoche-vangoche, Méjico: “Jerga, tela hecha de pita, conocida en varios Estados por ayate, alteración de nombre azteca *ayatl*/manta. Ayate: s.m. Jerga hecha de filamentos de maguey. En azteca es *Ayatl*” (RDMej).

Guangoche-gangoche. CRica remite a *gangoche*: “Tela basta de cáñamo, pita, etc. Para hacer costales, toldos, etc. Bajo las formas *guangoche* o *ganchocho* se usa desde Méjico hasta Chile (y según Buelna viene del tarasco *vangoche*, red que se lleva carga)”. Admite la fricativización de la consonante inicial: *vangoche*.

Guangocho, Méjico. En Santamaría (s. v.), aumentan los valores semánticos: “1. Tela burda y de tejido grueso. 2. Chirajo, pedazo de trapo viejo. 3. Adjetivo, flojo. 4. Clase de comida hecha de carne de cerdo, verduras, sal y limón”.

Guangucho, Méjico: “m. Trapo viejo” (Santamaría s. v. *guangucho*).

Guangochudo, Méjico: “adj. Se dice del vestido que queda holgado o flojo” (Santamaría, s. v.).

d) Fricativización del grupo inicial /gw-/ > *vangoche*, Méjico: “Ancho, flojo, holgado, cosa amplia que no estrecha ni aprieta. Un

⁹ Para ampliar información véase Álvarez Martínez (1993).

vestido guango. 2. Nombre que se da también al conocido árbol de la lluvia” (Santamaría, s. v. *guangoche*).

e) Pérdida de la consonante inicial: *huangudo*, Méjico y Ecuador: P. Rico, s. v. *huangudo*; “(Ecuador) que lleva el cabello peinado en trenza (Gálvez Astorayme, 2012: 47); como reestructuración de *huangu* ‘trenza’ (Gálvez Astorayme, 2012: 47)”, también en Santamaría, s. v.

f) Ensordecimiento de la consonante velar sonora /g/ en posición medial: *Guanquiada*, Méjico: “f. En Cacaopera, ceremonia religiosa en el que los vaqueros nuevos de la virgen María ofrecen una comida a los vaqueros viejo” (Santamaría, s. v.).

3. INFLUJO ASIÁTICO: EL FILIPINISMO *GANTANG*

En la obra de Mociño, se emplea en el ámbito de la metrología para referirse a una medida de capacidad de líquidos, áridos o superficie, junto con *onzá*, *cargas u ochava*; o solo para los líquidos: *libra*, *arroba*, *vara*¹⁰:

El segundo [modo de extraer el añil] estriba en poner las hojas con ramos y con raíces en toneles grandes, que llenan de agua y quando está el agua bien teñida, sacan la planta y en cada tonel añaden tres o quatro medidas, que llaman *gantang* de cal pasada por tamiz, removiéndola fuertemente con palos gruesos hasta que se eleva una espuma de color purpura (*M*, 33).

Debemos suponer que Mociño, como buen ilustrado, estaría al corriente de la producción científica europea del momento, lo cual se confirma al comprobar que la cita anterior estaría copiada casi literalmente de la obra de E. Monnerau (1765: 24):

[...] on jette ensoite toutes les tiges avec leurs feuilles, & on verse dans chaque cuve trois ou quatre mesores, qu'on nomme *gantang*, de chaux fine passée au tamis, qu'on remue vigoureseusement avec de gros bâtons, jusqu'à ce qu'il s'élève une écume pourprée.

Y esta a su vez de Beauvais Raseau (1761: 24), del capítulo *Description de la culture de l'indigo, & de sa manipulation dans le Guzarate*:

On laisse macérer cette herbe vingt-quatre heures, pendant lesquelles l'eau en extrait toute la couleur, & s'épaissit comme

¹⁰ Observamos que no se incluye en Morala Rodríguez (2016), probablemente porque no estuviera muy generalizado su uso en el s. XVII.

celle d'un marais. On jette ensuite toutes les tiges avec leurs feuilles, & on verse dans chaque cuve trois ou quatre mesures, qu'on nomme *gantang*, de chaux fine passée au tamis.

Recogido también de otro texto anterior de 1723, *Vocabulario especializado del comercio* de Savary, con la variante *gantam*:

pois don ton se sert à Bantam, une des Capitales de l' Isle de Java, & dans quelques autres endroits des Indes Orientales. Le *Gantam* revient environ à trois livres, poids de Hollande. 2. C'est aussi une mesure de continence, o espece de litron pourmesurer le poivre: il en contient trois livres juste.

En cuanto a su origen, Retana (*s. v.*) identificó *ganta* como filipinismo, junto con otras unidades de medida como *apatán* y *caván*: 'medida para áridos y líquidos'. Las variantes más conocidas son *gantang*, *gantam*, *ganta*, también en Quilis y Casado-Fresnillo (2008: 305, n. 443). En la última edición del *DLE* se indica su uso exclusivo en Filipinas como unidad de medida equivalente a tres litros (*DLE s. v. ganta*). Aparece por vez primera en un documento notarial de Valladolid del siglo XVI (a. 1519-1547) bajo la forma adaptada: *gantas de arroz* (*CORDE, NCDHE*); y también por la misma época en Filipinas, en un documento de 1584: "trezientas gantas de arroz que son seis hanegas (f. 3v.)"; documentación firmada por el secretario Luis Vélez Cherrino, residente en la ciudad de Manila¹¹.

Tras realizar un primer acercamiento, sabemos que tuvo acogida en la tradición lexicográfica filipina desde el siglo XVII hasta el XX. Está localizado en Alonso de Mentrida, 1637: "Gantang. Medir a gantas, o por gantas. La gan-ta: gantangan"; Alcina, 1668: "ganta. Medida de áreas que son como los almud de España"; J. Sánchez Mateo, 1711: "Gantang: s. m. Medida como medio celemin, o almud ganta se entiende ya". Recogemos la siguiente cita de Moretti (1828):

Gantam. Pesa en Bantam (isla de Java) y en otras partes de las Indias Occidentales: corresponde a unas 3 libras de Holanda. También sirve para medida de capacidad, en cuyo caso contiene exactamente 3 libras.

Y en Juan Félix de la Encarnación, 1806-1879, *s. v. gantang*:

Ganta. Medida de áridos y líquidos, maíz, palay, trigo, vino, aceite

¹¹ Franco Figueroa (2000-2001: 54-57); también aporta otro documento de 1595 (Franco Figueroa, 2013: 56).

etc. que viene a ser como medio celemín. Un caban de la tierra se compone de 24 gantas, una fanega de España. Esto se deberá entender en las provincias, excepto en alguna otra porque el caban que llaman de Rey mide 25 gantas. En los líquidos una ganta tiene cinco cuartillos. Medido por gantas.

La variable más conocida en nuestra lengua ha sido *ganta(s)*¹². Son frecuentes las referencias no solo como unidad de medida de líquidos: *gantas de agua*, a. 1611 (CORDE y NCDHE); *vinagre*, a.1609 (CORDE y NCDHE); *aceite, aceite de coco*; sino también para los áridos: de *palay, cacao, arroz limpio o con cáscara*, etc. (NCDHE)¹³. Asimismo, se documenta en México *ganta*: “el sustento que se nos daba se reducía a una ganta de arroz”, a. 1690 (LEXHISP). A comienzos del XIX adquiere otro valor importante para referirse al campo temático de la artillería: “cada ganta o plata de hierro de 6. Que circundan toda la rueda 191 era gruesa por lo menos la doçaua parte de vn calibre” (1813, Ufano D. *Trat. Artillería*, FG cédula 4).

En relación con el tratamiento lexicográfico (NTLLE), no tarda en registrarse la variante más próxima a su forma originaria en Terreros (1787). Algunos lexicógrafos especifican la equivalencia de esta unidad de peso a unas tres o cuatro libras: “una medida de continencia de tres libras, de modo que siete *gantanes* hacen un barutb en la India” (Terreros, 1787, NTLLE); también en Moretti (1828): “Pesa Bantam (isla de Java) y en otras partes de las Indias Occidentales: corresponde á unas 3 libras de Holanda” (*Dicc. Militar*, s. v. *gantán*, FG cédula 1); y en Domínguez (1853): *gantán*, “Cierta peso de Jaba & de cosa de cuatro libras de Holanda (NTLLE).

La referencia como “nombre de cierta unidad de peso que se usa en Bantam y en otros puntos de las Indias Orientales” que se localiza en Domínguez (1853), nos recuerda a la información recogida previamente en Savary (1723).

Otra solución muy utilizada en la lexicografía hispánica ha sido *ganta* con la supresión de la consonante final nasal, para designar una unidad de medida de áridos y líquidos que se usaba fundamentalmente en Filipinas, como señalan Zerolo (1895), Alemany (1917) y Rodríguez Navas (1918). También podía designar una medida filipina solo para líquidos (Toro y Gómez, 1901; Pagés 1914).

¹² El singular *ganta*, según CORDE, está documentado desde el s. XVI: 1 ocurrencia en España; en el s. XVIII: Ecuador 2; s. XIX: Esp. 3; s. XX, España 1, Cuba 1. El plural *gantas* alcanza 11 frecuencias: s. XVI, España 3; s. XVII España 4; s. XVIII: España 1, Perú 1; s. XX: España 1, RDominicana 1, Cuba 1.

¹³ No hay muestras en el CDNH, y los testimonios del s. XX que ofrece el CORDE no son significativos.

La Academia incorpora la variante *ganta* en la edición de 1884, con la marca diatópica de Filipinas. En este sentido, conviene precisar, por las anotaciones señaladas por Garriga (2001: 263; cit. en Juliá, 2008: 713), que en esta edición se añade un mayor número de términos tradicionales de capacidad, y señala que a partir de este momento, la mayoría son definidos con los términos del sistema métrico universal (*chupa*, *ganta*); dicho autor justifica este cambio debido a la situación histórica del momento, que exigía una profunda revisión y a la que se sometió la Corporación al Diccionario desde la publicación de la undécima edición de 1869.

Al hilo de la investigación, resulta conveniente apuntar algunas notas referidas a factores de historia externa relacionadas con la conquista de Filipinas a finales del siglo XVI. Recordemos que el tributo indígena se transformó en una de las figuras fiscales que convertía a la Hacienda filipina en autosuficiente, y que una de las principales medidas era la *ganta* de arroz¹⁴. En efecto, en Filipinas la *ganta* no solo se ha empleado en la metrología de líquidos, sino también de áridos: “ganta de cacao”, a. 1764, Filipinas; en la documentación notarial de las Declaraciones de los damnificados en el saqueo de Manila (1754) se identifica con el ‘almud’ o ‘celemín’ en Juan José Delgado, *H.^a General sacro-profana*: “ganta de palay”; y sigue con plena vitalidad en el siglo XX: “Ganta de 3 litros de palay”, a.1904. (NDHE). Hoy día se mantiene en la toponimia del sudeste de China y Malasia.

En su expansión por el Nuevo Mundo, la tenemos documentada en México a partir de mediados del XVII, como “ganta de arroz” desde 1630, en Carlos de Sigüenza y Góngora (NDHE, LEXHISP).

Por todo ello, creemos que se trata de una voz prehispánica, referida a una medida estandarizada. Suponemos que *gantang* se trata de una copia directa de un texto original francés, que revela un contacto con el comercio asiático; y que luego emigró a España bajo la forma adaptada *ganta*, pero con escasa vitalidad y función, por no haber podido adaptarse a las circunstancias económicas del momento, de ahí que pueda considerarse como un neologismo exótico y puntual, propio del tecnolecto comercial, y con mediación del contacto iberoamericano.

¹⁴ “La mercancía de pago universal ... se elevaba a al tributo del arroz limpio que se pagaba en cabanes y gantas” (Alonso Álvarez, 2004: 97). En otro párrafo anterior explicita lo siguiente: “Se había convertido en un mecanismo que facilitaba la transferencia de bienes y servicios procedentes de la economía indígena hacia el comercio del galeón, una actividad sobre la que se había consolidado la presencia española y fundamentado la hispanización del archipiélago” (Alonso Álvarez, 2004: 93).

4. LOS GALICISMOS: *ESPEQUE, BITOQUE, DIABLOTÍN*

El léxico introducido en esta sección se reparte entre las parcelas temáticas que ocupan la designación de los objetos o utensilios que tienen gran importancia en los obrajes añileros. En este apartado hemos seleccionado las voces cuya datación es posterior al siglo XV, como sucede con *espeque*, *bitoque* y *diablotín*.

Espeque: un marinerismo en tierra

En el documento analizado se refiere a una palanca de madera que se utiliza para ir rotando y dar movimiento y oxigenación al añil, como reza en el siguiente fragmento: “el segundo es la suma oblicuidad de las cuerdas con que tiran [las bestias], por estar o muy bajo o muy alto el *espeque*, lo que fatiga también más a las bestias” (M, 78).

Proviene del fr. *anspect*, ‘palanca de madera’, y este del neerl. ant. *handspaecke*, de *hand* ‘mano’ y *spaecke* ‘palo, vara’ (DCECH s. v.). Probablemente estemos ante un marinerismo en tierra, ya que los primeros datos apuntan a la navegación y artillería, en Relación, acaecimientos y navegación de la armada del Marqués de Santa Cruz (1582, CORDE):

Que en la cubierta baja, donde está el artillería gruesa, se desembarase y estuviesen con ella los capitanes D. Cristóbal de Acuña Escobedo y Juan de Alier y los alféreces Tauste y Esquivel. Las piezas que en ella hay, que son 17 cañones y culebrinas, que con cada pieza esté un artillero y 6 ayudantes, cada uno con su espeque.

De manera más específica en G. de Palacio, *Instrucción náutica*, 1587, fol. 148v (CORDE, DICTER):

molinete es otro troço de palo ochavado y maziço, con dos agujeros quadrados en él, por do se meten dos barrotes pequeños o espeques y assentado en la popa del batel, que se mueve a la redonda, virando con el orinque del áncora para traella arriba.

El DICTER ofrece la 1.^a datación en 1599 con la marca diatécnica “marinería”, que designa el barrote de madera con que se gira el molinete de un navío; también con la marca “artillería” para aludir a la palanca de madera, redonda por una extremidad y cuadrada por la otra, que usan los artilleros.

Atendiendo a la información lexicográfica, se localiza en las fuentes no normativas de comienzos del siglo XVIII, en Stevens (1706): “Espeque à hadspeek, being a wooden leaver, us’d inflead of an iron Crow, to traverse the ordinance, or to the windlas to heave up the Anchor at sea. 2. espeque de la bomba”. En lo referente a los diccionarios generales de los siglos XIX y XX, se incluye en Núñez de Taboada (1825): “s. m. Palanca de artilleros para el manejo de la artillería”; y también sin experimentar cambios notables en Salvá (1846); Domínguez (1853); Zerolo (1895); Toro (1901); Pagés (1904); Alemany (1917) y Rodríguez Navas (1918). La marca diatécnica referida al ámbito “militar” figura en Gaspar y Roig (1853), que añade otra combinación compleja: *espeques de costa*, para los de hierro que suelen usarse para servir las piezas de costa.

En cuanto a la información académica, se introduce en la edición de 1732: “Especie de palanca, de que se sirven los Artilleros para mover las cureñas”. Se mantiene con el mismo significado hasta 1783; si bien en las siguientes ediciones presenta algunos cambios que no tienen especial relevancia: “Palanca de encina de que se sirven los artilleros para el manejo de la artillería” (1791, 1803, 1817). Con mayor precisión se define a partir de 1882-1869: “s. m. Palanca de madera redonda por una extremidad y cuadrada por la otra, de que se sirven los artilleros para el manejo de la artillería”. A partir de la edición de 1925 se recogen otros significados: “2. Puntal para sostener una pared. 3. Palanca recta de madera resistente”.

En relación con la distribución geográfica y expansión semántica, sospechamos que debió tener un uso restringido en los siglos XVI y XVII¹⁵; alcanza una amplitud semántica que comprende la designación del objeto ‘palanca de madera’, ‘el puntal’, la acción de ‘fijar, apuntalar’; y posteriormente, por una metonimia de la acción al resultado: ‘el agujero resultante’. Desde el siglo XVI hasta el XX se extiende por el español de América con diferentes valores, si bien con escasas referencias al ámbito de la navegación y artillería.

Se encuentra testimoniado en Cuba en 1636 en el inventario del galeón Santiago dirigido por Juan Pérez de Ortega: “24 espeques” (*CorLexIn*). A partir de los siglos XVIII-XIX, según *CORDIAM*, sufre un movimiento recesivo que oscila entre los 11 casos en la *Gazeta de México* (1741) y las 4 ocurrencias en Uruguay (s. XIX).

Por los datos del *CORDE*, desde finales del XVIII se emplea

¹⁵ No se incluye en Varela Merino (2009), lo cual hace pensar que pudo utilizarse en otros ámbitos discursivos más restringidos.

en Ecuador en los trapiches azucareros: “(máquinas para el azúcar) en Ecuador llaman a la palanca o *espeque* con que mueven esta máquina o palanca que los mueve”, en Francisco Requena, *Descripción de Guayaquil*, 1774. A mediados del XIX suponemos que se debía de tener conciencia de que se trataba de un término propio del lenguaje de especialidad, al quedar incluido en el *Vocabulario técnico de ingeniería* de Moretti (1828), quien a su vez aporta las traducciones al francés de vocablos técnicos relativos a órganos de las cureñas, v. gr.: *Brançal*, brancard; *escalabones*: sassoires; *armellas*, pítón... *grampones*: crampons; *porta espeque*, porte levier” (a través de Esteban Terradas, 1946, *CORDE*).

Durante la centuria del XIX al XX, experimenta importantes desplazamientos semánticos referidos al tamaño o aspecto físico de persona o cosa. Ej. ‘hombre delgado’: “ni terraplén, ni fortín, ni trinchera me detendrán, pues me llamo salchichón, cartucho, espeque y, sobre todo, soldado” (*CORDE*, a. 1800, Juan Ignacio González del Castillo, *El recluta por fuerza*); significado que también se documenta en Canarias (*TLECan s. v. espeque*): “Dorta, palabras, en segunda acepción: persona o cosa de gran tamaño. Palo afilado. Hombre alto y ateado”.

La riqueza semántica que ha desarrollado es destacada en su aplicación a campos temáticos de especialidad de diferentes dominios como son la minería, agricultura o construcción. Aportamos a continuación los testimonios más relevantes.

En el ámbito de la agricultura tanto en Canarias como América:

Púa de una mata... puede ser la espina gorda de una planta, un rosal, por ej. La esquirla de madera que se emplea para tapar una ranura, un pincho cualquiera, y hasta la vara aguda con que se pincha a las reses para que tiren de la carreta o arrastren el trillo ... también puede ser un palo terminado en un pincho, que se utiliza para muchas cosas (*TLECan*).

En la minería asturiana se relaciona con “tranca” (Murias 2000). En su expansión por Centroamérica, el *DAMER* recopila valores semánticos relacionados fundamentalmente con la agricultura y la construcción de las viviendas o chozas:

1. 1.m. PR, Mx, E, Ni, CR. Palo puntiagudo usado para sacar plantas de raíz y abrir hoyos para sembrar, rur. 2. PR . Estaca o madero, hierro o cemento usado en la construcción de cercas. 3. PR. Estaca, palo lateral de una carreta. Cercado de. PR. Cercado de estaca, rur. estar como un espeque. Palo con una punta acerada que se emplea para hacer hoyos en la tierra donde se ha de

sembrar el grano o la simiente” (Castrillo 1996); y en Corzo (1993): “Bastón de madera con punta metálica conocida como labranza mínima, labranza manual con espeque.

En la República Dominicana no solo se trata de un “palo sembrador”, sino que se puede utilizar también para revestir las chozas de los campesinos (CORDE):

el campesino, vive en ranchos o bohíos construidos con material extraído de la corteza de la palmera, cuando no de *espeques* encajados verticalmente y unidos y amarrados estrechamente con fuertes y sólidos bejucos, y luego revestidos interiormente” (1922, J. Medina, *Cartas y relaciones*).

Bitoque: un marinerismo en tierra

Mociño lo utiliza en los fragmentos siguientes: “La crudeza se conoce en el color semejante al de la lexia ordinaria de cenizas, vista en la mano, o en el chorro del *bitoque*, conservando en la pila el verde” (M, 20).

En el segundo fragmento: “La segunda pila es la del batido, cuyas dimensiones son por lo común poco distintas de las de la primera, su situación es de baxo del *bitoque* de aquella, para poder recibir toda el agua que se le ha de pasar de ella para batirse” (M, 20, n.º 71).

De origen incierto seguramente del gascón *bartoc*, introducido a través del portugués, tomado del fr. ant. *vertoquer*. En portugués *batoque-botoque* (Moraes); en gall. *bitoque, betoque*. *Bartoc* ‘bitoque de tonel’ (princip. s. XIV; por contaminación del gascón “bota” ‘tonel’, puede ser que se convirtiera en *botoc, inglés *bits* (DCECH s. v.).

La datación más temprana se reparte en el ámbito de la especialización. El primer dato está fechado en una Orden de Sevilla de 1527: “Los medidores lleven de los aceytes ... XII maravedís por cada toner ... y que el clavar el *vitoque* se lo pague quien de uso e costumbre lo suele pagar” (CORDE).

También por esta época en el ámbito enológico: “que ningún mercader que vendiere vinos no pueda tener más de dos canillas una de blanco e otra de tinto e haloque ... e no pueda tener otra bota abierta más de las susodichas con canillas ni bitoque” (CORDE, 1531, *Anónimo Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria*).

En su aplicación los metales, la primera datación es de mediados del XVII, en Alonso Barba, *Arte de los metales*, a. 1640, fol. 66v (DICTER):

y constando ya por lo dicho aver dado toda la ley cesse el fuego, quítese la puente y sáquese el molinete, y, en dexando de hervir, se saque el agua enlamada, o con bateas, o por bitoque, que en la parte más baxa que las calderas descubren sobre el horno se les pueden poner.

En relación con la narrativa textual, el *CDNH* recoge el número más elevado de frecuencias de uso. Comparte con el *CORDE* el primer valor desde comienzos del s. XVI referido al dominio del vino; más tarde, a principios del XVII, se emplea en el cultivo del añil en A. Vázquez de Espinosa (1629):

quitan el *vitoque*, que tiene la tal pila para que toda aquella agua, salga y cayga en otra pila mas honda, que está junto a la del remojo donde ay vna rueda, y artificio de agua, o fuerça de vna caualgadura, que va vatiendo aquella agua.

A partir del siglo XIX comienza la expansión por Argentina, Chile y Costa Rica, con algunas referencias al cultivo de la vid de nuevo; y a partir del XX se amplía al ámbito culinario, además de entrar en uso la expresión *ojos de bitoque* ‘mirar atravesado’ (FG, cédula 70, Guatemala).

En relación con el tratamiento lexicográfico, la primera entrada la ofrece la Academia en la edición de 1770, como variedad diatópica de Andalucía: “(prov. de Andal.). El palo redondo con que se cierra el agujero o piquera de los toneles. Ojo de bitoque, Apodo que se suele dar a los que miran atravesado. Strabo, bistortus oculis”; matices que se han mantenido hasta la edición de 1914, aunque con ligeras variaciones, por ej. la expresión “ojo de bitoque” se suprime en 1803, si bien se recupera en 1914 con la marca “figurado y familiar”. En la edición de 1925 se incorpora en Hispanoamérica, con un sentido figurado en la tercera acepción: “3. fig. Colomb. Chile y Méj. Cánula de la jeringa. 4. Méj. Grifo”. Llama la atención que la marca diatécnica “militar” solo se registra en la edic. 1936, en la que se añade una cuarta acepción para designar “tapón de la boca de las armas de fuego”.

En lo referente a los repertorios extraacadémicos de los siglos XV-XVIII, figura tan solo en Terreros 1786 (*bitoque*, s. v.) con la restricción semántica referida al lavadero lanar: “en el lavadero de lanas, el desaguadero de la caldera” y al que mira atravesado “Ojo bitoque, ojo legañoso, bizco, malo”.

Las fuentes consultadas de los diccionaristas de los siglos XIX-XX comparten con la Academia el significado principal localizado en Andalucía: “palo redondo con que se cierra el agujero de los

toneles”, junto con el uso figurado y familiar de “ojo bitoque”, desde Núñez de Taboada (1825). La marca diatócnica “artillería” sigue siendo un valor restringido, ya que se incluye esporádicamente en el Supl. de Domínguez (1853). En el caso de Castro y Rossi (1852) se recupera la referencia al lavadero lanar, introducida previamente en Terreros (1786).

En relación con el español en América, Alemany (1917) aporta la variación diatópica limitada al español hablado en Chile en la segunda acepción: “2. Amér. En Chile cañoncito de jeringa”; y con un valor más genérico en la tercera acepción: “3. Amér. En Méjico, llave de agua, grifo”. Como novedad, Domínguez en su *Suplemento* de 1853, añade la referencia a la persona con ojos legañosos.

Conviene señalar que, en nuestro estudio, el *bitoque* se refiere al grifo o abertura que se encuentra en la parte inferior de la piletta y que debe abrirse para dejar pasar el líquido a las piletas siguientes cuando el añil ha alcanzado el punto óptimo de densidad y color, para continuar con el proceso de fermentación. Ahora bien, en el español canario, no sirve para cerrar el tapón, sino para el acto de abrirlo (*TLECan s v. bitoque*):

el *bitoque* no sirve para cerrar el tapón, con relación al tonel en que se practica un agujero, el tapón que sirve para cerrarlo, sino el acto de abrirlo, (barreno), para apreciar la calidad del líquido contenido en el envase.

A partir de ahí se ha creado una gran riqueza polisémica en el español canario (*TLECan*):

Darle un bitoque a la pipa. A virtud de una comparación totalmente desprovista de delicadeza, la punción que en el hidrópico practica el cirujano... ; agujero o herida, chichón. 2. Agujero, lancetada, herida. El bitoque es en castellano el tarugo de madera con que se tapa el agujero de los toneles. Cosa curiosa: en la Isla es exclusivamente la abertura, lo mismo la que se practique en la pipa que la que se realiza en la carne humana. A la persona a la que se aplica una lanceta para sangrarla o para abrirle un tumor, le hacen un bitoque. El chico o grande que recibe un buen cantazo en la cabeza resulta con un bitoque en el coco (Guerra). 3. Chichón, herida (Santiago). 4. m. Barreno (DRAE, 2.^a acep.). Que se hace en un toner para probar su contenido, generalmente, vino... 2. Mar Cualquier agujero hecho en las maderas de un barco...grifo, espita.

En función de los datos aportados por los corpus digitales consultados, a excepción de la situación que presenta en Canarias,

se puede concluir que se trata de un americanismo con un uso restringido en el español centroamericano.

Según el *DAMER*, alcanza mayor vitalidad el valor de “Boquilla fina y alargada, a modo de cánula con espita, que se introduce en el ano para practicar una lavativa” (Méjico y Bolivia). Más localizado en Guatemala: “Tapón de madera u otro material para evitar que salga el agua u otro líquido de una pila o estanque”; metafóricamente alude al ‘chichón’ (Paraguay, *FG*, cédula 48); o en Honduras: “Chorro de agua. Dar bitoque”.

También se registran otros usos menos frecuentes, como sucede con los significados que citamos a continuación (*DAMER*):

- “Cánula de una jeringa (Ecuador, Perú, Chile, Nicaragua)”.

- “Grifo, mecanismo para regular el caudal de un líquido a través de un conducto (Méjico, *DAMER*)”

- En el ámbito de la artillería: “Contrapeso que se adosa bajo el cañón de las armas de fuego largas para equilibrarlas (Méjico, *DAMER*)”.

***Diablotín*: galicismo introducido por la traducción textual**

En la obra de Mociño figura con cierta ambigüedad en los textos que aportamos. En uno de los fragmentos se refiere, de manera general, a las piletas en las que se baña el añil para su fermentación:

Traslación del agua tinta a las pilas, o *Diablotines*. El lodo azul de que he hablado, y es el que llaman comúnmente agua tinta, pasa últimamente a las piletas, sufriendo una doble coladora por medio de dos canastos de palma, en que se detienen las hojas, tierra y demás, que casi nunca faltan en las pilas anteriores. Aquí reposa de nuevo 14, o 16 horas, y se deslexía aun del mismo modo que en la pila del batido, abriendo sucesivamente de arriba a abaxo la ranura longitudinal (*M*, 21).

En otro fragmento se especifica que su función afecta a la tercera piletta, y que se trata de un término empleado especialmente por los franceses:

La tercera es muy pequeña y unas veces está situada debaxo del bitoque de la segunda, y otras a su nivel: los franceses la llaman *diablotín* y entre nuestros hacendados tiene el nombre de piletta. Su oficio es recibir la tinta cargada ... de alguna agua para que asiente aquella en su fondo y vaya más espesa a los coladores (*M*, 70-72).

Comprobamos de nuevo que el texto es una fiel traducción de la obra del Padre Beauvais Raseau (1761: 40-48), como queda patente en la descripción de las cubetas:

Le troisieme vaisseau ... à proprement parler, en forme qu'une espece d'enclos, s'appelle reposoir; le fond de ce vaisseau presente ... un petit bassin ... appellé bassinot ou *diablotin*. Le *diablotin* ou bassinot, creusé dans le plan du reposoir, est un petit vaisseau particulier destiné à recevoir la fécule sortant de la batterie. Il doit être pratiqué au-dessous du niveau du fond de ce plan, & de maniere à toucher le mur de la batterie (40). Comme la fécule, en tombant dans le *diablotin* ... est encore remplie de beacoup d'eau, on la retire de ce vaisseau pour la mettre à s'égoutter dans des sacs (48).

Copiado a su vez, de la obra de Élie Monnerau (1765: 15-6):

Quant au nom de la troisiéme cuve, qui en porte trois égalementement contradictoires ... bassinot, *diablotin*, ou voleur. Si ce deneri lui convient, c'est apparemment parcequ'il engloutit tout l'Indigo ... *Diablotin*, c'est sans doute, comme dit le P. Labat, parcequ'il est beacoup plur coloré que les autres. ... comme il vous plaira le nommer, qu'on met l'Indigo commencé dans la Pourriture & perfectionné dans la batterie.

Más adelante añade otro comentario con el que se intenta justificar el empleo del término:

Et enfin si le second peut avoir quelque convenance avec le terme de *Diablotin*, c'est san doute, comme le dit le P[ere] Labat, parcequ'il est beaucoup plus coloré que les autres ... Quoiqu'il en soit, ce dans ce Bassinot, *Diablotin* ou Voleur, comme il vous plaira le nommer, qu'on met l'indigo commencé dans la Pourriture (Élie Monnerau, 1765 :17).

Siguiendo el rastro de los documentos especializados de la época, lo hemos podido recuperar en un Vocabulario francés especializado en el Comercio, se trata de la obra póstuma de Savary (1723: 880): “Enfin on la fait couleur dans le reposoir qu'on nomme aussi quelquefois le *diablotin*, qui est troisiéme cuve où la matière se repose & se rasseoit”. Lo cual nos hace sospechar que puede tratarse de un calco directo del francés, introducido en nuestro idioma en el ámbito del cultivo añilero. El *TLFI* lo relaciona

con el fr *diablot* con sufijo *-ín*, para aludir a un tipo de pastel (s. v. *diablotín*).

La primera datación proviene de un valioso testimonio ofrecido por el Fichero General, que procede de las *Memorias instructivas* de Miguel Gerónimo Suárez y Núñez (1773): “ó el tercero [pilon] que es mucho mas chico que el segundo, se le dá en unas partes el nombre de *Diablotín*, y en otros el de Pilon de asiento (FG, cédula 3).

En lo que concierne al tratamiento lexicográfico, las variantes *diablotín-diabolín* no figuran ni en el *DLE*, ni el *TLECan*; si bien merece destacar el interés que le prestó el lexicógrafo Terreros y Pando, 1786 (*NITTLE*), aunque no con el sentido que nos interesa, sino más bien referido a la gastronomía: “*diablotín o diabolín*, especie de dulce de espíritu de canela, y de la figura y magnitud de un piñón: este dulce es nocivo de todos modos, por ser un fuego, que cuesta a peso de plata”. Este valor aplicado al ámbito culinario se conserva en las obras lexicográficas de los siglos XIX-XX, aunque desaparece el carácter perjudicial para la salud, como sucede con Muro, *Dicc. cocina*, I, 1892: “*Diablotín*: Especie de confite en que entran espíritus ó especies estimulants. Es más usado en plural” (FG, cédula 1)¹⁶.

En la narrativa textual del siglo XX se documenta ocasionalmente el campo de la medicina como estimulante para la salud “*Diablotín*. Pastillas estimulantes. Diablillos estimulantes. *Diablotines* estimulantes. *Mas Sinonimias de Farmacia*, 1901” (FG, cédula 5).

Por los datos expuestos, podemos concluir que estamos ante una voz desconocida en nuestra lengua, aunque fue oportunamente introducida por Suárez y Núñez en 1773 para designar el pilón final de asiento del tinte. Con toda probabilidad se introdujo en el español centroamericano a través del científico Mociño, como hemos podido demostrar en nuestro estudio.

Observamos que arrastra una connotación negativa, es decir, un valor peyorativo que se anuncia a finales del XVIII. En relación con este aspecto, Berthollet (1791) apuntó algunas ideas sobre las posibles causas que motivaron la elección del término, y de hecho, alude a la prohibición del añil-índigo levantada en el reinado de Carlos II y que se trató como color corrosivo y como “comida del diablo” (p. XLI, n. 1). Todo parece indicar que se debe a las medidas proteccionistas que se fijaron en Europa, dado que el índigo de las

¹⁶ Salvá, 1846, m. “Especie de confite en que entran espíritus o especias estimulantes. Es más usado en el plural”; o en Gaspar y Roig, 1853. s. m. *diabolín*; y Domínguez, 1869, Suplemento: s. m. “Especie de confite”.

Antillas era de mayor calidad que el *glasto* (*Isatis tinctoria*) que se producía en Europa. Era bien conocido el pastel de Languedoc de excelentes propiedades, pero resultaba más económico el añil proveniente de Centroamérica o de Asia. A partir de ahí se extendió una campaña de resistencia contra el tinte extranjero, como perjudicial, corrosivo o maligno; y si pensamos en unas dosis de exageración en el ámbito popular, se pudo asociar con el *diablo*. Todo ello pudo provocar la adopción de una serie de medidas de carácter proteccionistas que afectaron también al índigo de la India, durante los siglos XVI-XVIII en Francia, Inglaterra, Holanda, o en el Imperio Astro-Húngaro. Retomamos las palabras de Balaram (2012: 137):

Woad cultivators, manufacturers, and merchants faced ruined, and started a strong anti-indigo campaign, which branded indigo not only as fugitive dye, but also as a corrosive and pernicious drug. It became known as *Devil's food* and was thought to be poisonous. This strong resistance to indigo led to its prohibition in France in 1598, in Germany in 1607, and in England in beginning of 17th century. During the time of Henry IV of France, the resistance to indigo became so strong that it in 1609 its use became a capital offence and persons found using indigo were liable for a death sentence.

5. RECAPITULACIÓN

El análisis de la consulta de los vocablos reseñados, pone de manifiesto que, en el ámbito del léxico de la especialidad del añil novohispano, se aprecia la inquietud intelectual y sensibilidad de nuestro autor por estar al corriente de las publicaciones que se estaban produciendo en la época en relación con el tema que estudiamos. Es decir, Mociño, hombre ilustrado de su época, justifica y demuestra la importancia de la consulta de las primeras fuentes escritas, fundamentalmente por los franceses, pioneros en fijar en la escritura el procedimiento de la industria añilera en lo que se refiere al empleo de los términos: *guangue*, *gantang* y *diablotín*. Asimismo, el autor transmite una fidelidad textual respecto del documento originario; este interés por respetar el modelo francés en su adaptación a nuestra lengua, nos ha permitido ofrecer la primera datación en nuestra lengua tanto del afroamericanismo *guangue*, cruzado con el quechuismo *guano*; como de *gantang*, de origen filipino. En el caso de *diablotín*, si bien la primera datación se la debemos al estudioso Suárez y Núñez (1773), proporcionada por

el *FG*, resulta oportuno mencionar que el salto al español de América pudo proceder del interés de Mociño, por impregnarse de la lectura de los textos franceses publicados sobre el tema.

La corriente francesa constituye de nuevo un valor importante en relación con la transmisión del léxico especializado del añil, en este caso, a través del campo temático de la navegación, como sucede con *bitoque* y *espeque*.

Somos conscientes de la dificultad que supone definir el origen de algunas voces, como sucede con *guangue*; aunque nuestro análisis ha intentado ofrecer otras vías de aproximación que pueden justificar la conexión con otra variante indígena americana, que ha dado lugar a una rica producción léxica derivacional.

Queda demostrado que no se puede abordar el estudio de la historia del léxico sin tener en cuenta el factor de la historia externa, lo cual nos demuestra el devenir histórico de las circunstancias sociales que determinan el entorno y el empleo de los vocablos. Por ej., en *gantang*, probablemente pudo influir la apertura con el comercio asiático; el comercio esclavista, en el caso de *guangue*, con un cruce con la denominación de la flora indígena americana: *guano*; el comercio marítimo para *espeque-bitoque*; o la adopción de medidas económicas proteccionistas, junto con otras connotaciones negativas para *diablotín*.

En relación con los campos temáticos de especialidad, se produce un recorrido complejo que oscila entre la información aportada por los repertorios lexicográficos y la producción narrativa textual; en el primer caso, puede aparecer explícitamente en la microestructura de la definición lexicográfica, o bien en la definición interna del lema; en el segundo, adquiere relevancia en la fijación del significado que proporciona el documento.

De manera general, el examen de los vocablos pone de relieve que, desde el origen, *gantang* ha conservado la especialidad temática referida al tecnolecto comercial; y lo mismo sucede con las variantes *guangue-guano*, relacionadas con el ámbito de la botánica.

Adquiere más funciones en el ámbito de la especialidad: *espeque* y *bitoque*. *Espeque* entró desde el léxico de la artillería y navegación; más adelante se introduce en la minería, agricultura, también en los trapiches añileros y azucareros del siglo XVIII; y en el XIX se reconoce como voz especializada al formar parte de un *Vocabulario técnico* de 1828. *Bitoque* penetró desde la navegación y en el mismo período se transfiere a la elaboración del vino; más tarde, en el XVII al añil y minería; hoy día también en el ámbito culinario.

Merece especial atención el resumen de *diablotín*: que nace en el seno del léxico especializado del añil, creemos que surge por la

marca connotativa de desprecio frente a la competencia añilera de las Indias americanas. Se trata de un valor obsoleto que permaneció mientras duró la explotación tintórea; si bien a partir del siglo XVIII se recupera puntualmente en la lexicografía con un valor metafórico referido al pastel, como imagen resultante de los cuadrantes añileros que se exponen al sol para que se pudiera solidificar la tintura.

Para terminar, en relación con el cotejo de las variantes léxicas procedentes de los préstamos de otras lenguas, subrayamos la tendencia de los lexicógrafos por soluciones más acomodadas al español: *ganta*, *espeque*, *bitoque* o *diablotín*. Y, finalmente, en relación con la expansión geográfica, no es de extrañar que las voces más vinculadas con el ámbito de la navegación son las que comparten las fronteras con el Nuevo Mundo, como sucede con *bitoque* y *espeque*, que revitalizan su empleo por zonas costeras del español de Canarias, Andalucía y norte peninsular.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGILEX: CONGOSTO MARTÍN, Yolanda (dir.) (2018): *Los Fondos documentales del Archivo General de Indias de Sevilla*. [en línea] <<https://corpusagilex.com>> [Consulta: 15/02/2022]
- ALONSO ÁLVAREZ, Luis (2004): “El tributo indígena en la consolidación de la Hacienda filipina, 1698-1800”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 41, pp. 91-115.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.^a Ángeles (1993): “Notas léxicas: de *guangoche* a *ganchonera*. Apuntes sobre variantes y derivaciones”, *Boletín de la Real Academia Española*, 73/250, pp. 513-532.
- BALARAM PADMINI, Tolat (2012): “Indian Indigo and its spread around the world”, en Jeewan S. Kharakwal, & Shruti Kumari (eds.), *History of Science and Technology. A New perspective*. Princeton: Infinity Foundation, pp. 129- 143.
- BEAUVAIS-RASEAU, Paul de (1761): *L’art de l’indigotier. Des arts et métiers*. París: Académie Royale des Sciences BnF.
- BECERRA, Marcos E. (1954): *Rectificaciones i adiciones al diccionario de la Real Academia Española*. México.
- BERTHOLLET, Claude (1791 [1795]): *Elementos del arte de teñir*. Traducido por Domingo García Fernández.
- CABRERA, Lidia (1984): *Vocabulario congo: el bantú que se habla en Cuba*. Miami: Ediciones CR.
- CASTRILLO GÁMEZ, Manuel (1937 [1966²]): *Vocabulario de voces nicaragüenses y artículos históricos*. Managua.
- CDNH: Real Academia Española (2013): *Corpus del Nuevo diccionario*

- histórico* [en línea]
<<https://apps.rae.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>>
[Consulta: 10/02/2022]
- CODEA-2015: Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español [GITHE] (*Corpus de documentos españoles anteriores a 1800*). [en línea] <<https://corpuscodea.es/>> [Consulta: 30/03/2022]
- CORDE: Real Academia Española (2017): Banco de datos CORDE. *Corpus diacrónico del español*. [en línea] <<http://corpus.rae/cordenet.html>> [Consulta: 15/02/2022].
- CORDIAM: Academia Mexicana de la Lengua (2015): *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. [en línea] <<http://www.cordiam.org>> [Consulta: 15/02/2022].
- COREECOM: ARIAS ÁLVAREZ, Beatriz (ed.) (2019): *Corpus electrónico del Español Colonial Mexicano*. [en línea] <<https://www.iifilologicas.unam.mx/coreecom/>> [Consulta: 15/03/2022]
- CORLEXIN: MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (dir.) *Corpus Léxico de Inventario*. [en línea] <<https://corlexin.unileon.es/>> [Consulta: 30/03/2022].
- CORZO ESPINOSA, César (1993 [1978]): *Refundición de yerros, o, segunda edición corregida y aumentada de palabras de origen indígena en el español de Chiapas*. Chiapas: Tuxtla Gutiérrez.
- CRica: GAGINI, Carlos (1919): *Diccionario de costarriqueñismos*. San José de Costa Rica: Imprenta Nacional.
- DAMER: Asociación de Academias de la Lengua Española (2010-2016): *Diccionario de americanismos*. [en línea] <<http://lema.rae.es/damer/>> [Consulta: 20/01/2022].
- DCECH: COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- DCuba: HAENSCH, Günther (*et alii*) (2000): *Diccionario del español de Cuba*. Madrid: Gredos.
- DLE: Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española 23.^a ed.* [versión 23.5]. [en línea] <<https://dle.rae.es>> [Consulta: 13/02/2022].
- DICTER: MANCHO DUQUE, M.^a Jesús (ed.) (2011): *El Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca. [en línea] <<https://dicter.usal.es/>> [Consulta: 15/02/2022].
- DLB: MENTRIDA, Alonso de (1841): *Diccionario de la lengua Bisaya, Hiligayna y Haraya de la Isla de Panay*. Manila: Imprenta de D. Manuel y D. Felis Dayot.
- EL FASI, Mohammed (dir.) (2010 [1990]): *Histoire Générale de l'Afrique: L'Afrique du VII au XI siècle*, vol. III, Paris: UNESCO.

- ENCARNACIÓN, Juan Félix de la (1806-1879): *Diccionario bisaya-español*. Manila: Imprenta de los Amigos del País.
- ERQUICIA CRUZ, José Heriberto (2013): “Obrajes industriales para beneficiar xiquilite en la intendencia de San Salvador del Reino de Guatemala: un estudio arqueológico histórico de la producción de añil en las haciendas coloniales”, en Bárbara Arroyo y Luis Méndez Salinas (eds.), *Actas XXVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, pp. 375- 384.
- ESPEJO MURIEL, M.^a Mar (2019): “Nombres científicos y vulgares de la flora en el *Tratado del Xiquilite (añil)* de José M. Mociño”, en Julia Sanmartín y Mercedes Quilis (eds.). *Retos y avances en lexicografía: los diccionarios del español en el eje de la variación*. Valencia: Universidad de Valencia. Anejo de Normas, *Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 10, pp. 159-172.
- FG: Real Academia Española: Baco de Datos. *Fichero General*. [en línea] <app2.rae.es/fichero.html> [Consulta: 30/03/2022]
- FRANCO FIGUEROA, Mariano (2000-2001): “Notas sobre el español de Filipinas: documentos coloniales”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 38, pp. 49-66.
- (2013): *El español de Filipinas. Documentos coloniales*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- GARRIGA, Cecilio y Francesc RODRÍGUEZ ORTIZ (2011): “Lengua, ciencia y técnica en el Ochocientos”, en Manuel Silva Suárez (ed.), *Técnica e ingeniería en España*. Zaragoza: Real Academia de Ingeniería & Institución “Fernando El Católico”, vol. 6, pp. 81-120.
- HAENSCH: HAENSCH, Günther & Reinhold WERNER (dirs.) (1993): *Nuevo diccionario de Americanismos*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- LACOMBE, Jacques (1784): *Encyclopédie méthodique. Arts et métiers mécaniques*, vol. III, Paris: Chez Panckoucke.
- LEXHISP: BOYD-BOWMAN, Peter (2003): *Léxico hispanoamericano. 1493-1993*. Nueva York: Hispanic. [en línea] <http://textred.spanport.lss.wisc.edu>. [Consulta: 30/03/2022]
- MALDONADO POLO, José Luis (1996): *Flora de Guatemala de José Mociño*. Madrid: CSIC.
- MEGENNY, William (1979): “El elemento subsahárico en el léxico venezolano”, *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 9/1, pp. 89-132.
- MEJÍAS, Hugo (1980): *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del s. XVII*. México: Universidad Nacional Autónoma

- de México.
- MOCIÑO, José Mariano (1799): *Tratado del xiquilite y añil de Guatemala. Con notas puestas por el socio Fr. José Antonio Goicoechea*. Guatemala: Real Sociedad Económica Amigos del País.
- MONNERAU, Élie (1765): *Le Parfait indigotier ou description de l'Indigo*. Amsterdam/Maseille: Libraire au Parc.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (2016): “Léxico de las medidas de capacidad en el s. XVII”, en Mariano Quirós (*et alii*), *Etimología e historia en el léxico del español: Estudios ofrecidos a José A. Pascual (Magister et bonus et Sapiens)*. Madrid-Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert, pp. 559- 579.
- MORENO DE ALBA, José G. (2003 [2017]): *Suma de minucias del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MORETTI, Conde de (1828): *Manual alfabético razonado de las monedas, pesos y medidas de todos los tiempo y países con las equivalencias españolas y francesas*. Madrid: Imprenta Real.
- MURIAS IBIAS, Armando (2000): *Vocabulario de la minería*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana de Oviedo.
- NTLLE: Real Academia Española (2021): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. [en línea] <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>> [Consulta: 02/03/2022].
- PA: CID, Juan de Dios del (1741? [1972]): *Puntero Apuntado con Apuntes Breves*. Estudio preliminar de Isabel Casín de Montes. San Salvador: Ministerio de Educación Dirección de Cultura.
- PRICO: Academia Puertorriqueña de la lengua (2016): *Tesoro lexicográfico del Español de Puerto Rico*. [en línea] <<https://tesoro.pr/busqueda>>. [Consulta: 30/03/2022]
- QUILIS, Antonio y Celia CASADO-FRESNILLO (2008): *La lengua española en Filipinas. Historia, Situación actual. El Chabacano. El Chabacano. Antología de textos*. Madrid: CSIC.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2004): “Para una historia del español de Guatemala: notas de historia externa en el siglo XVIII”, *Res Diachronicae*, 3, pp. 153-170.
- RDMEJ: RAMOS Y DUARTE, Félix (1898). *Diccionario de mejicanismos*. Méjico: Herrero Hermanos Editores.
- RETANA, Wenceslao Emilio (1997): “Los filipinismos y otras palabras de Filipinas contenidas en el Diccionario de la Academia”, *Boletín de la Real Academia Española*, 77/7. [en línea] <cervantes.virtual> [Consulta: 30/03/2022]
- SÁNCHEZ, Mateo J. (1711): *Vocabulario de la lengua Bisaya*. Manila: Colegio de la Sagrada Comunidad de Jesús, Gaspar Aquino de Belén.

- SANTAMARÍA, Francisco J. (1959): *Diccionario de mejicanismos*. Méjico: Porrúa.
- SAVARY DES BRUSLONS, Jacques (1723): *Dictionnaire Universel de Commerce*. Paris: Jacques Estienne.
- SMITH, Robert (1959): “Indigo Production and Trade in Colonial Guatemala”, *Hispanic American Historical Review*, 39/2, pp. 181-211.
- STRAZNY, Philipp (2011): *Encyclopedia of Linguistics*. New York: Taylor & Francis e- Library.
- TLEAM: CORBELLA DÍAZ, Dolores (ed.) (2021). *Tesoro Lexicográfico del Español en América*. [en línea]. La Laguna: Universidad de La Laguna. <<http://www.ull.es/tleam>> [Consulta: 20/05/2022]
- TLECAN: CORRALES, Cristóbal, Dolores CORBELLA y M.^a Ángeles ÁLVAREZ (1992): *Tesoro lexicográfico del español en Canarias*. Madrid: Real Academia Española & Gobierno de Canarias.
- Tlfi: *Trésor de la Langue Française Informatisé* (2002). [en línea] <<http://atilf.atilf.fr/tlfv3.htm>>. [Consulta: 30/03/2022]
- VARELA MERINO, Elena (2009): *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*. Madrid: CSIC. Anejos de la *Revista de filología española*.

